



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 256

31 de octubre de 2013

Pág. 7

II. MOCIONES

MOCIONES EN COMISIÓN

Del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, por la que se insta al Gobierno al mantenimiento de todos los partidos judiciales existentes en la Comunidad Autónoma del País Vasco y, por tanto, de todos sus juzgados.
(661/000304)

ACUERDO DE LA COMISIÓN

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Moción en Comisión.

661/000304

AUTOR: COMISIÓN DE JUSTICIA

Comunicación del acuerdo adoptado por la Comisión de Justicia, en su sesión del día 21 de octubre de 2013, por el que se rechaza la moción suscrita por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno al mantenimiento de todos los partidos judiciales existentes en la Comunidad Autónoma del País Vasco y, por tanto, de todos sus juzgados.

ACUERDO:

Tomar conocimiento y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 29 de octubre de 2013.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 256

31 de octubre de 2013

Pág. 8

La Comisión de Justicia del Senado, en su sesión del día 21 de octubre de 2013, ha rechazado la moción del Grupo Parlamentario Socialista (n.º de expediente 661/000304), cuyo texto era el siguiente:

«La Comisión de Justicia del Senado insta al Gobierno al mantenimiento de todos los partidos judiciales existentes en la Comunidad Autónoma Vasca, y, por tanto, de todos los juzgados existentes en dichos partidos judiciales.»

cve: BOCG_D_10_256_1841